



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



HOJA		DE	
1		1	
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°			
MX 119015			
2. Valido hasta		25-Feb-23	
☒		IMPORTACIÓN	
☐		EXPORTACIÓN	
☐		REEXPORTACIÓN	
☐		OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			
FIRMENICH DE MEXICO, S.A. DE C.V. [Redacted] 50200				FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV [Redacted]			
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)							
5. Condiciones Especiales				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°					
Comercial (T)							
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo	
1 PALO SANTO Aceite esencial				II W	200 Kilogramo		
Bulnesia sarmientoi							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
PARAGUAY (REPUBLICA DEL)	05744	11 - Feb - 2022	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	22US29234E/9	07 - Jun - 2022		
2							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)							
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales							
*** Para los especímenes pre Convención							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México							
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
ROBERTO AVIÑA CARLIN							
LmFswsjN5pi5uDCRof94oQMOq1Rgkm0F BVDzR1ZX4kQdotRz9gCLisNYyLsw1ZiDv OnC41yqEi/4 w78nbsz2LC9DnPL3sKGO2F6fGDCh+9Qz qLMFMqyBu795liRYQ+ouu1mnSTb3KYKw Lx6DF9s5mpsL							
CIUDAD DE MÉXICO		25-AGO-22					
LUGAR		FECHA		FIRMA		ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Importación Definitivos				15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo			
NUEVO LAREDO, TAMP.							
Puerto de: Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 “Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES” y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001462|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|25/08/2022 |13:02:34|FME840221SZA|FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 119015|21/02/2023 |De importación|Definitivos|FIRMENICH DE MEXICO, S.A. DE C.V. ALFONSO GÓMEZ DE OROZCO, NO. 100, COL. PARQUE INDUSTRIAL EXPORTEC II ETAPA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO|MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|MÉXICO|FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV|JOSE VASCONCELOS 105 PISOS 7 Y 8 06170 HIPODROMO CONDESA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ||Comercial (T)|NUEVO LAREDO|PALO SANTO|Bulnesia sarmientoi|Aceite esencial|Kilogramo|PARAGUAY (REPUBLICA DEL)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|05744|11/02/2022 |22US29234E/9|07/06/2022 ||I W|